

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 001523818

Rúbrica Nº: 102650-08

Pertenece a: G & L GROUP S.A.

Domicilio: AVDA DE MAYO 666 Piso 3

Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de Libro: 2

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: COPIADOR

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 530 de la Ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires 1 de Diciembre de 2008

MONICA ANDREA FERNANDEZ
RESOL. IGJ (I) 25/08
AREA INTERVENCION Y RUBRICA DE LIBROS

ACTA DE DIRECTORIO N° 123

En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de Mayo de 2021 se reúnen en la sede social de la calle Paraguay 3734, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Sres. Directores de G & L GROUP S.A. Iniciada la reunión siendo las 12.45 horas se pasó a decidir la distribución de cargos en el Directorio, los que por unanimidad quedaron del siguiente modo dispuestos:

PRESIDENTE : José María Louzao Andrade
VICEPRESIDENTE: Rolando Hugo Greco
DIRECTOR: Edgardo Horacio Seijas
DIRECTOR SUPLENTE : Paula Vink

Todos los Directores fijan como domicilio especial el de la calle Monteagudo 275 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, firmando al pie de la presente como constancia de aceptación de la designación.
En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución IGJ Nº 02/2012, DECLARAN BAJO JURAMENTO que la información consignadas en la presente acta y escritura son exactas y verdaderas y que los Señores Jose María Louzao Andrade, Rolando Hugo Greco, Edgardo Horacio Seijas y la Sra Paula Vink no se encuentran como personas políticamente expuestas. Los Sres. Directores asumen el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto dentro de los treinta días de ocurrida.
La propuesta es aprobada por unanimidad con lo que finalizó la reunión siendo las 13.15 horas.

José M. Louzao Andrade

Edgardo H. Seijas

Rolando H. Greco

Paula Vink